

EXTRUCCION

Laracunga, a 15 de febrero de 1932.

Al Sr. Dr. D.

Reminio Romero León.

C u e n c a .

Por el acto mío:

Profundamente emocionado por la ruptura de hostilidades 'colombo-peruanas, en el próximo correo me concretaré a contestar los puntos de su última carta. Ahora quiero ir a otras cosas.

No sé si la prensa de esa comento-o siquiera dió cuenta de ~~ella-ma~~ carta mía al Ministro de RR.EE, sugiriéndole la conveniencia de crear una Junta Especial de Neutralidad, distinta de la Consultiva, Junta de Neutralidad similar a muchas que los grandes países, durante la Gran Guerra, principalmente Estados Unidos y China, adscribieron a la Presidencia de la República. Mi idea fué aplaudida por la prensa de Quito y de Guayaquil, y aceptada por el Ministro. Allí proponía que la Junta se formase de dos ex-plenipotenciarios y de un secretario, pues no tenemos marinos como fueron los que integraron las Juntas chinas y yanquis. Como es posible que yo tenga alguna ingerencia en la Junta a crearse, allí será mejor presentar el trabajo de Ud., sin perjuicio de hacerlo tambien en la Consultiva. De radicarme en Quito, como es inevitable, Quevedo ha ofrecido hacer miembro de la referida Consultiva.

Lo que escriba sobre nuestra neutralidad le iré remitiendo. Pero le exijo que cuánto piense o publique Ud. me lo envíe, en el acto.

Bendígame, para el triunfo de mis escritos, y reciba todo el cariño de su

*Reminio*